

comparatístico son importantes, y más de lo que a primera vista pueda parecer, pues nos dan una visión de conjunto sobre el estado en el que se encontraban por entonces los estudios sobre gramática española. Cabe también subrayar la voluntad netamente pedagógica que de Trigny se impuso en la elaboración de este manual, cosa que también dejan patente quienes han tomado a cargo la edición del libro.

No podemos, sin embargo, dejar de reseñar una serie de ausencias y errores que desmerecen la atención prestada al estudio de la *Nouvelle Méthode*. Así, no hubieran estado de más los comentarios pertinentes sobre la importancia del español en la Europa del XVII, origen sin duda del florecimiento de tales gramáticas. Otro tanto se puede decir de la falta de útiles de trabajo: convenía proporcionar en apéndice una bibliografía indicativa tanto de las gramáticas españolas de aquella época como de los estudios actuales al respecto. La lectura se hace un poco pesada y, en ocasiones, difícil de comprender. Por otro lado, nos topamos con varias faltas de ortografía francesa debidas a una falsa transcripción del texto comentado; para finalizar, recordemos la importancia de mejorar las reproducciones facsimilares de textos tan interesantes...

Pero estos últimos comentarios no podrían rebajar de manera indiscriminada el interés de esta edición así como la importancia de fomentar todo cuanto de un modo u otro se relacione con la enseñanza del español para extranjeros.

José Manuel Losada Goya  
Universidad de Navarra

PEREDA, José María de, *Cuarenta cartas inéditas a Manuel Polo y Peyrolón*. Introducción, transcripción y notas de María Luisa Lanzuela Corella, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1990, 271 pp.

Del inmenso caudal de cartas de los grandes novelistas españoles del siglo XIX que se conserva, se han publicado unas pocas de Pardo Bazán y Alarcón, algunas más de Clarín y centenares de Galdós, Valera, Pereda... Gracias a la recopilación de estas cuarenta cartas inéditas de José María de Pereda dirigidas al no muy conocido escritor Manuel Polo y Peyrolón, se amplía su epistolario. Cubren la época que va del 29 de Marzo de 1877 al 6 de Octubre de 1900. Son

los años de máxima actividad para ambos, sobre todo para Pereda en los que escribe sus obras maestras: *Pedro Sánchez* (1883), *Sotileza* (1885) y *Peñas arriba* (1895). A María Luisa Lanzuela Corella debemos la transcripción del texto manuscrito, así como la Introducción y anotaciones. Ricardo Gullón en el Prólogo valora el contenido de esta correspondencia y llama la atención sobre dos aspectos reincidentes de la personalidad perediana: «la reciedumbre de sus convicciones políticas y la calidad de su prosa». El volumen presenta la edición de cada una de las cartas seguida del correspondiente facsímil.

En la Introducción, Lanzuela desarrolla una breve nota biográfica de Manuel Polo y Peyrolón, figura destacada en la carrera literaria y política. Fue diputado del partido carlista por Valencia con el gobierno de Cánovas (1896) y senador por la misma provincia (1907-1914). En el momento en que se inicia esta correspondencia Peyrolón es un joven de treinta y un años —catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Enseñanza Media de Teruel—, que admira al escritor montañés a quien pide ayuda y consejo sobre su dedicación literaria. Pereda, que ejerce cierto magisterio sobre él, le contesta elogiándole y enjuiciando sus obras. Estas cartas, ni que decir tiene, no son las únicas intercambiadas entre ellos, pues de la primera de la colección se deduce que antes ya se habían escrito.

Las cartas de Pereda revelan, aparte el valor de la pluma, sus gustos literarios y editoriales, noticias y juicios acerca de otros escritores, también sus ideas y tendencias políticas. El tono es cordial, pasando rápidamente de «Muy Sr. mio, de toda mi consideración» (Carta I) a «Mi estimado amigo y compañero» (Carta II) o «Mi muy querido amigo» (Carta VI). Todas son personales, es decir, escritas para el destinatario y sin miras a un público más grande que pudiera leerlas algún día, por lo que la espontaneidad y la amenidad verbal las caracterizan.

Uno de los aspectos más importantes del epistolario es que nos permite documentar el tipo de relación amistosa que existía entre ambos literatos: «¡Lástima es, por cierto, que V. que tiene hermosos colores en su paleta, observación penetrante, soltura y gracejo para los diálogos, y tantas cualidades como ostenta en sus bellos cuadros, no pinte más a menudo!» (Carta II). Aunque los motivos que pudieron suscitar dicha amistad no parecen muy claros, Lanzuela se apoya en la opinión que Menéndez Pelayo da en el prólogo a la 2ª edición de

la considerada como la mejor novela de Peyrolón —*Los Mayos* (1879)—, por la que compara el catolicismo de ambos escritores y pone de manifiesto un mismo sentir en materia religiosa y política.

Este volumen contribuye principalmente al conocimiento de la trayectoria del arte novelístico de Pereda, nos aproxima a su obra y nos sugiere posibilidades de esclarecerla. Las cartas XXX y XXXI, por ejemplo, amplían información sobre el confuso asunto de la redacción de las dos novelas que Pereda publicó en 1891, *Nubes de estío* y *Al primer vuelo*. Si bien ya era conocido el hecho de que la segunda de estas obras se escribió por encargo de la editorial barcelonesa Henrich y C<sup>ª</sup>., esta comunicación con Peyrolón aclara la inicial resistencia del escritor cántabro a aceptar el encargo, el motivo que le indujo a admitirlo —«púsome a escribirla por *entretenimiento*. Como siempre me sucede emborrachándome la labor»— y la reacción de la crítica —«se han dicho horrores de ella»—.

El interés de las anotaciones hechas por Lanza y, por supuesto, el de las cartas como valor documental para el investigador, radica en varios factores: unas veces en los importantes datos que confirman aspectos ya conocidos, como la obtención de la cátedra de Historia Crítica de Literatura Española de la Universidad Central de Madrid por M. Menéndez y Pelayo (Carta VIII, 1878); otras en la información que gravita alrededor del mundo literario decimonónico, como la fundación de las revistas católicas *La Juventud* y *La Civilización* por J. M. de Carulla y Estrada, *La Cruz* por L. Carbonero y Sol, o la aparición en 1876 de la revista *La Tertulia* como «entretenimiento de sociedad» pasando más tarde a ser «la más importante revista literaria de que en la Montaña había memoria» (pp. 32-33); otras en las obras que se comentan, siendo siempre las del momento, las recién escritas e intercambiadas o las que tenían entre manos; y finalmente, en detalles de la vida literaria de Pereda: «no puedo tener borradores en mi poder mucho tiempo, pues el deseo de mejorarlos me lleva a (...) quitarles la frescura, única recomendación que llevan en sí, como nacidos de un solo aliento. No sé, ni puedo parir de otra manera» (p. 53), así como de su vida privada: la carta XXVI cuenta cómo al terminar *Sotileza* decide hacer un viaje con Galdós a Portugal y Galicia; Lanza demuestra aquí su rigor científico documentando esta noticia con la conversación que José Montero mantuvo una vez con Galdós sobre tal viaje y que relató en 1919.

No faltan en esta correspondencia quejas de Pereda por el silencio con que eran acogidos sus libros y por las protestas de «algunas plumas liberales» (p. 77). Un aspecto que siempre caracterizó al escritor santanderino, hasta el punto de influirle en el estilo y en la elección de temas, fue la ansiedad e inquietud con que aguardaba las críticas; hecho que se ve corroborado por la colección de las muchas recibidas a lo largo de su vida y que actualmente se conserva en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

Estas 40 cartas inéditas también son significativas dentro de la bibliografía de Manuel Polo y Peyrolón, precisamente porque la información que poseemos sobre su vida personal no es muy amplia. Conocido por novelas como *Realidad poética de mis montañas, costumbres de la sierra de Albarracín* (1873) —una serie de escenas que merecieron el elogio de Menéndez y Pelayo—, y *Los Mayos, novela de costumbres aragonesas* (1879), —«esa bella producción de su ingenio» (Carta X)—, destacó como escritor costumbrista. Este costumbrismo une a los dos autores en su afecto: «Interésame la novela (...) especialmente por los detalles, que son la verdadera salsa del género que V. cultiva con valiosas dotes» (Carta VIII).

En consecuencia, este volumen es mucho más que lo que el título dice. La abundancia de la documentación empleada por Lanzuela en sus muy completas notas —especialmente en cuanto a la identificación de sucesos y personalidades mencionados por Pereda—, hace de esta publicación un volumen denso en el que cada página añade siempre algo útil para la trayectoria de la vida y estilo de ambos escritores. Aunque la relación epistolar sigue un ritmo de dos a seis cartas por año, hay varias lagunas temporales que Lanzuela no logra justificar. Tampoco le es fácil en algunas ocasiones descifrar varias palabras, tanto por la letra del autor como por lo borroso del original. Afortunadamente, en la mayoría de los casos, éstas no impiden la comprensión de la frase y, muy acertadamente, las deja unas veces sin transcribir y otras pone entre corchetes la transcripción que cree es la más correcta. En lugar de enmendar la acentuación y la puntuación —a veces incorrectas— las respeta y reproduce. Este mismo proceder sigue con los subrayados y abreviaturas utilizadas por el autor.

Se trata de una colección que suscitará el interés de muchos, a pesar de haber abundante correspondencia de José María de Pereda ya publicada; cualquier material inédito puede aportar un nuevo deta-

lle valioso, y más tratándose de una figura de la importancia del escritor santanderino. El epistolario, un *sine qua non* para los estudiosos de este autor, se cierra con el índice que incluye los nombres de personas, lugares, entidades y publicaciones citadas o claramente aludidas.

Covadonga Romero  
Universidad de Navarra

PÉREZ TEIJÓN, Josefina, *Literatura popular y burlesca del Siglo XVIII*, Salamanca, Universidad, 1990, 120 pp.

Estas *Aportaciones al estudio de la literatura popular y burlesca del Siglo XVIII (Léxico y fraseología)*, que es el título completo del trabajo, son muestra de una intención excelente y de un propósito muy digno de ponderar y aplaudir. Sin embargo, antes de haber sido publicado, el libro hubiera necesitado una revisión y una organización más meticulosa y de más solidez metodológica y expositiva. En las advertencias preliminares se menciona la «labor casi benedictina» que supone el recoger datos, consultar diccionarios, etc. (9) y que está a la base de un trabajo de este tipo. Es una observación muy cierta: pero quizá hubiera hecho falta todavía un poco más de paciencia, lo cual hubiera beneficiado, sin duda, el resultado final. ¿Qué aspectos de este libro deberían haberse tratado con más cuidado y precisión? Bastantes, empezando por la corrección de pruebas, quizá no imputable al autor del libro, sino al proceso de publicación, pero de todas formas inexcusable: todos sabemos que las erratas son muy resistentes y que es imposible eliminarlas totalmente, pero una editorial universitaria no puede imprimir un libro con una cantidad de erratas inaceptable; valgan solo de ejemplos: p. 9 «deshechar» por «desechar»; diversos lugares de la p. 14 «teniedo», «Sacramentale», «tragedía», «sainetea», por «teniendo», «Sacramentales», «tragedia», «sainetes»; íd., 15, «si que», «humos», «Coterelo», por «sí que», «humor», «Cotarelo»; íd., 17, «cararterísticas», «asombrosas», por «características», «asombrosa», etc.<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Otras al azar, entre las muchísimas que hay: p. 21 «brevedad»; 18 «pára»; 29 «ineterino»; 30 «cuanda»; 36 «aquellas»; 37 «preciso»; 40 «dího»; 42 «argüye»; 49 «Ramóm»; 52 «Barrow (por «Borrow»);...